

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Melisa Rodríguez Hernández, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno **respuesta por escrito sobre la acción del Gobierno en funciones para paliar los efectos de los incendios en el Amazonas en territorio de Brasil, Bolivia y Paraguay.**

Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Este verano hemos visto cómo una de las principales masas forestales del mundo, el Amazonas, sufría especialmente por culpa de los incendios forestales. En 2019, el número de incendios en la zona se incrementó en más de un 80% respecto a 2018, aunque se mantuvo relativamente estable en comparación con la línea histórica. La mayor parte de la atención mediática se ha centrado en los incendios en Brasil, principalmente por la actitud del Presidente Jair Bolsonaro con la política ambiental y climática.

Según un informe publicado por el Proyecto de Supervisión del Amazonas Andino, estos incendios se deben principalmente a la deforestación de la zona. Este verano se deforestó y, posteriormente, quemaron unas 500.000 hectáreas, aunque aún se esperan estimaciones de daños más recientes.

Sin embargo, pese a que la atención mediática se ha situado sobre Brasil, lo cierto es que los incendios que han consumido el Amazonas también han tenido un gran impacto en Bolivia y Paraguay. Por ejemplo, en Bolivia se habrían quemado hasta dos millones de hectáreas a día 10 de septiembre de 2019, según informan medios como BBC o Sky News. El Presidente Evo Morales, que se encuentra en campaña, se ha enfrentado a críticas por haber aprobado legislación para relajar las restricciones a la hora de clarear núcleos forestales para su utilización como pastos para el ganado. En Paraguay las condiciones climáticas han hecho aumentar las hectáreas calcinadas a 175.000.

Según los bomberos que están trabajando en la extinción de estos incendios, el 90% de los incendios fueron provocados. Es cierto que, en esta región, es algo normal que los agricultores y ganaderos utilicen el fuego como elemento renovador de pastos. Sin embargo, las altas temperaturas y la sequía de este año han hecho que se descontrolen más fácilmente, arrasando más masa forestal de la esperada.

Para hacer frente a estos incendios, Bolivia y Paraguay han unido fuerzas y han destinado un total de 5.500 efectivos, 193 vehículos, 40 camiones cisterna, 25 ambulancias y 19 aviones a combatir los incendios en el Amazonas que afectan a la frontera entre ambos países. Además, el gobierno de Bolivia ha destinado una ayuda de unos 15 millones de dólares, mientras que el gobierno de Paraguay ha declarado la emergencia en algunas de sus zonas para desbloquear ayudas similares. Por otro lado, la comunidad internacional se ha mostrado favorable a ayudar

a los gobiernos de Brasil, Paraguay y Bolivia y ha destinado ya unos 2.2 millones de dólares para la extinción de estos incendios.

Por su parte, el Presidente del Gobierno en funciones mostró su apoyo públicamente a las autoridades de estos países, afirmando que había mantenido conversaciones telefónicas con ellas para transmitirles la disposición de España a ayudar en la extinción de incendios. Tal fue el compromiso expresado que el Presidente del Gobierno en funciones afirmó incluso que había hablado también con las autoridades de Argentina, pese a que este país no se ve afectado por los incendios ni tampoco tiene masa forestal del Amazonas en su territorio.

Por todas estas razones, la diputada que suscribe presenta las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el compromiso exacto adquirido por el Gobierno en funciones con las autoridades de Brasil, Bolivia y Paraguay para ayudar a la extinción de incendios en el Amazonas?
2. ¿Cuál es el coste estimado de este apoyo?
3. ¿Ha elevado el Gobierno en funciones este asunto en el seno de las instituciones de la Unión Europea para coordinar la ayuda que se proporcione con el resto de Estados miembros y la Comisión Europea?
4. ¿Qué tipo de coordinación está llevando a cabo el Gobierno en funciones con la ayuda prestada por países que no pertenecen a la Unión Europea como Estados Unidos, Canadá o el resto de países de América Latina?
5. ¿Tiene previsto el Gobierno en funciones mejorar su propia política de gestión forestal para prevenir incendios y recuperar nuestro patrimonio natural teniendo en cuenta que en 2019 se han calcinado en torno a 71.500 hectáreas en España?



Melisa Rodríguez Hernández  
Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos